

Session del dia 5 de Diciembre de 1880.

Se dio cuenta de los Partes de Guerra y Fortificacion de Cadix y la Isla; de lo que las Cortes quedaron enteradas.

Se dio cuenta del informe de la Comision de guerra acerca de la queja del Mariscal de Campo D. Jph. del Pozo de no haverle promovido a Teniente General, y sobre que se califique su conducta por el Consejo de la Guerra; y conformandose las Cortes con dicho informe resolvieron pase la instancia al Consejo de Regencia para que entienda en el asunto.

Se dio cuenta del oficio del Encargado de la Secretaria de Marina y otros documentos, relativos todo al Proyecto del Patron Antonio Mena sobre quemar o abrasar los Botes y Bugues Enemigos que existen en S.ⁿ Lucar de Barrameda; y las Cortes quedaron enteradas.

Se dio cuenta de un memorial del Sr. Diputado D. Jph. Maria Corto sobre no haverle conferido el Consejo de Regencia la Prebenda para que hiva consultado por la Camara; pide que la Regencia le confiera una Prebenda con preferencia, y se mandó pasar a informe de la Comision de Justicia.

Se dio cuenta de la consulta hecha por la Junta que entienda en la causa contra el M. R. Obispo de Drense, sobre si han de declarar
los Ex-Regentes, como solicita y propone el Fiscal de S. M. D. Antonio Carras Manuel por las solidisimas razones que manifiesta, y particularmente por que en una causa tan grave puede el Juec hacer con maior conocimiento las preguntas conducentes en el examen de los Testigos, y no desarlo al arbitrio de estos si se les pedia informe, como se acostumbra con

Sujetos de calidad en causas ordinarias

Se abrió discusion sobre este particular, y haviendo declarado el punto por suficientemente discutido, se preguntó:

¿ Se hará como lo propone el Fiscal, y se pide en la Consulta de la Junta que conoce de la causa, o no?

Se votó que sí; y que para ello se diesen las ordenes oportunas.

El Sr. Presidente levantó la sesion, y citó para el siguiente dia a las diez de la mañana.

Jose Morales
Dip. Gallego

Marmel Lucas
Dip. Secret.

Jose Martinez
Dip. Secret.